



CAPACITACIÓN EN SERVICIO:

“Hacia una gestión situada...Una mirada crítica al Currículo de Educación Secundaria desde el Ciclo Básico”

REPLICA 2011 – SEGUNDA COHORTE

CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN

Reflexiones sobre la enseñanza de ciudadanía. Nuevas posibilidades educativas de inclusión sociocultural

Presentación

Ponemos a su disposición la clase virtual del espacio curricular *Ciudadanía y Participación*. La misma tiene como propósitos ofrecer un ámbito de reflexión sobre los saberes atinentes a este espacio curricular, orientado - en articulación con otros- a la formación de ciudadanos y ciudadanas, en atención a lo establecido por la *LEN 26.206* y la *Ley de Educación de la Provincia N° 9870*; por otra parte, nos anima el objetivo de aportar a la construcción del programa de enseñanza.

Ciudadanía y Participación constituye, además, un espacio novedoso que se incorpora al currículum escolar, tomando los contenidos básicos imprescindibles sustentados en los *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios* de Formación Ética y Ciudadana¹ y que serán especificados y enseñados desde diferentes ámbitos de la cultura mediante nuevas perspectivas didáctico-metodológicas.

El espacio curricular *Ciudadanía y Participación* obedece a la decisión de ofrecer en la escuela un lugar de aprendizaje que posibilite valorar éticamente la realidad; comprender cómo nos constituimos (identitariamente) como sujetos a partir de prácticas culturales; cuáles son los marcos normativos que encuadran la convivencia social y participar activa y responsablemente en la vida comunitaria. **¿Cómo plantearnos entonces el diseño del espacio curricular?** Definiendo qué saberes necesitan ser puestos a disposición de los jóvenes en este momento,

¹ Ver *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015*

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%202%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf)

revisando las representaciones que poseemos y poseen sobre los mismos y, finalmente, explorando nuevas formas de intervención pedagógica. Como toda innovación curricular y pedagógica, requiere de una labor metacognitiva en su construcción. Una labor que nos ayude a reflexionar sobre los supuestos culturales, ideológicos, políticos, pedagógicos y didácticos que sustentan la tarea de enseñanza. Este trabajo de metacognición oficia de punto de partida y guiará todo el desarrollo de la clase.

Introducción

El recorrido de la clase **“Reflexiones sobre la enseñanza de ciudadanía. Nuevas posibilidades educativas de inclusión sociocultural”** tendrá diferentes momentos: revisión de supuestos que orientan la enseñanza, acercamiento a encuadres teóricos y metodológico-didácticos del espacio curricular, re-construcción curricular; todo a partir de ejercicios de reflexión, lectura de textos orientadores, producción de escritos, revisión del diseño, ampliación de especificaciones didáctico-metodológicas y redefinición de los programas de la asignatura.

Las producciones resultantes de las diferentes actividades deberán ser presentadas –debidamente organizadas- a modo de Trabajo Práctico Individual

En la presentación deberán constar los siguientes datos:

Institución:

- **Nombre:**
- **Dirección de Nivel de la cual depende:**
- **Ubicación:**

Directivo/ docente INSCRIPTO EN LA CAPACITACIÓN, que elaboró el Trabajo Práctico:

- **Apellido y nombre:**
- **D.N.I:**
- **Cargo:**
- **Espacio curricular:**

LA PRODUCCIÓN DEBE SER REMITIDA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN, SEGÚN CORRESPONDA:

TUTOR	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	ESPACIO CURRICULAR
Patricia Romero	cypromero@gmail.com	Ciudadanía y participación

Actividades

Actividad 1

Toda acción humana está orientada por un modo de ver y comprender el mundo. Esta primera actividad pretende promover la **revisión de los supuestos que guían nuestra acción cotidiana en el aula**. Cuando planificamos, seleccionamos estrategias y materiales, evaluamos...



Lea cada uno de los siguientes párrafos y elabore un breve informe que dé cuenta de los aportes que usted rescata como orientadores para la planificación de este espacio curricular.

a.1. "Pensar qué escuela y qué sociedad queremos exige el esfuerzo de pensar nuestro propio pensamiento. Preguntarse si los puntos de vista desde los que hemos estado mirando la sociedad y la escuela siguen ofreciendo posibilidades de transformación social o son perspectivas más o menos agotadas.

Lo que he llamado discursos modernos de la sociedad y la escuela han constituido la perspectiva dominante desde la que hemos identificado los problemas y hemos tratado de encontrar soluciones. Desde ellos hemos concebido las reformas sociales y las escolares, desde ellos hemos tratado de producir ciudadanía y en ellas hemos vivido

Planteamos la cuestión de si debemos seguir intentándolo por esos caminos o merece la pena emprender otros aunque no los conozcamos exige su desnaturalización, sin la cual no hay discusión propiamente política.

La respuesta que demos depende de dónde creemos que estamos y a dónde queremos llegar. Si estamos seguros de donde estamos y a donde vamos ¿para qué escucharnos? ¿Para qué debatir? Sigamos caminando solos o en compañía.

Pero si no lo estamos, si nuestra seguridad es más aparente que real, si nos encontramos a veces solos, insatisfechos y desanimados, si queremos seguir hacia el sur aunque no sepamos exactamente a donde queremos llegar, quizás convenga abrirse a los demás, con los mínimos prejuicios posibles, para escucharnos². César Cascante

a.2. Si creemos que ésta (la educación) debe servir a un proyecto de ser humano y de sociedad, tendremos que aprovechar sus posibilidades y afrontar los riesgos formando a sujetos que la puedan reorientar. Educar para la vida es educar para un mundo en el que nada nos es ajeno. La educación se ve obligada a replantear sus metas y a revisar sus contenidos³. José Gimeno Sacristán

a.3. "En un tercer plano, los procesos de globalización afectan a la educación porque inciden sobre los sujetos, los contenidos del currículum y las formas de aprender. El concepto y demarcación de lo que se viene entendiendo por cultura en las escuelas en la nueva tesitura del mundo tiene que ser ampliando para que todos se sientan incluidos. Es necesario, por otro lado, comprender cómo las fórmulas básicas de transmisión de saberes se ven alteradas por la preeminencia que adquieren los canales de distribución de los saberes al margen de la educación formal. Esas dos exigencias tienen implicaciones muy directas para la ordenación del currículum y para la formación de los profesores, que debería ser crítica, profunda y amplia. Los profesores no van a ser suplidos por las nuevas tecnologías, pero pueden quedar desbordados y deslegitimados en el nuevo panorama. En la sociedad de la información los profesores han de informarse más y mejor (GIMENO,

² Cascante, C. (2005). ¿Qué escuela? ¿Para qué sociedad? .En *Rescaldos, revista de diálogo social*. N°12, p.15 - Asociación cultural Candela. España

³ Gimeno Sacristán J. (2001). El significado y la función de la educación en la sociedad y la cultura globalizadas. En *Revista de educación*. Num. Extraordinario, 121-142. Disponible en [www.b03sestao.es/.../Ponencia%20Globaliza_Revista_Ed.%20\(1\)gimenosacristan.doc](http://www.b03sestao.es/.../Ponencia%20Globaliza_Revista_Ed.%20(1)gimenosacristan.doc)

2001c), porque han de convertirse en mediadores que orienten, den criterio, sugieran, sepan integrar la información dispersa, para los demás⁴. **José Gimeno Sacristán**

Actividad 2

En el *Encuadre General de la Educación Secundaria 2011-2015*⁵, se expresa:

"... la escuela es responsable también de la formación de *sujetos políticos*, en tanto pone en relación voluntades y explicita y construye lazos y significaciones sobre la dimensión política de los sujetos. Sus aportes en este sentido se concretan al menos en dos direcciones:

* La escuela es un ámbito donde se convive con otros junto a/con quienes se construyen aprendizajes múltiples y diversos: se aprenden contenidos y también modos de estar, regulaciones, relaciones con la autoridad; se aprende a compartir espacios, tiempos y materiales.

* La escuela introduce a los estudiantes en la reflexión y la acción para incidir en el espacio público, donde se ponen en juego los intereses individuales y los del conjunto; posibilita el acceso al conocimiento de las regulaciones sociales a partir de normas y prácticas políticas; promueve el juicio crítico sobre los valores democráticos (justicia, igualdad, solidaridad, libertad, respeto por las diferencias culturales) y favorece el diseño y concreción de acciones para la participación" (p.4).

★ Le proponemos que

a. **lea** el párrafo siguiente:

"Concebida la escuela como un nudo de la red social, los programas educativos postcríticos tienen que concebirse más que como programas como estrategias generales para enfrentarse a los problemas generales de la humanidad.

Pero no pueden hacerlo partiendo de un supuesto conocimiento verdadero y formular preguntas retóricas para desvelar la realidad oculta. Deben de partir de la diversidad de los discursos existentes en la vida cotidiana (incluso sobre cuáles son esos problemas de la humanidad) buscando las diferencias de visión entre los estudiantes, entre los profesores, en la ciencia, en el arte, en la cultura alta y baja, en la sociedad en general. Se trata de partir de la diferencia para deconstruir los discursos, para entrar en un diálogo auténtico e igualitario entre ellos, para valorar sus consecuencias políticas, en definitiva, para que el diálogo nos transforme y abra nuevas posibilidades de transformación de la sociedad.

Se trata de enseñar lo que no sabemos y aprender lo que ni siquiera imaginamos. Se trata de reconstruir los discursos que nos constituyen para encontrar su articulación con los que son diferentes, para organizar desde la diferencia la sociedad que queramos entre todos, sin que nadie oculte sus intereses particulares detrás de verdades preexistentes." **César Cascante**

⁴ Gimeno Sacristán J. (2001). Obra citada.

⁵ Tomo 1. Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%201%20Educacion%20Secundaria%20web%20-2-11.pdf>

- b. Una vez analizadas las proposiciones de C. Cascante, proponga **actividades y sugiera materiales** que, en la línea propuesta por el autor, contribuirían a deconstruir y reconstruir discursos naturalizados sobre la convivencia, la salud integral, el ambiente, la sexualidad y las TIC.
- c. **Retome el informe inicial incorporando una justificación pedagógica:** *¿Por qué es posible abordar la enseñanza de estos ámbitos con estos contenidos, estos recursos y esta metodología?*

Actividad 3

Le proponemos, en este momento de la clase, **realizar la lectura completa y atenta del artículo** de José Gimeno Sacristán del cual hemos abordado ya algunos fragmentos. El objetivo es compartir reflexiones en torno a la cultura de época y sus implicancias políticas, sociales y educativas.

Sacristán J. G. (2001). El significado y la función de la educación en la sociedad y la cultura globalizadas. En *Revista de educación*. Num. Extraordinario, 121-142. Disponible en [http://www.b03sestao.es/interculturalidad/Ponencia%20Globaliza_Revista_Ed.%20\(1\)gimenosacristan.doc](http://www.b03sestao.es/interculturalidad/Ponencia%20Globaliza_Revista_Ed.%20(1)gimenosacristan.doc)

- a. **Identifique y analice** a partir de la consideración del cuadro propuesto a continuación (elaborado con base en los aportes del texto leído), **las concepciones de cultura que usted tendría en cuenta para la planificación de la enseñanza en este espacio curricular.**

Acepción o tipos de la cultura como objeto.	Derivaciones en el ámbito de la educación
La cultura <i>culta</i> como legado de la memoria histórica: las ciencias, las artes, las humanidades, la tecnología...	<p>Es importante proporcionar a todos las herramientas de acceso a la información disponible: lenguas, tecnologías...</p> <p>Reforzar el papel cultural de las escuelas en la <i>sociedad de sociedades</i> y como fuente de capital humano en la sociedad de la información.</p> <p>Progresivo incremento de la exigencia de un alto nivel de competencia en la "inteligencia general" que reclama una educación general profunda.</p> <p>Actualización constante del conocimiento. Una vida de aprendizaje permanente que exige replantearse el papel y funcionamiento de las instituciones educativas, desde la educación primaria hasta la universidad.</p> <p>Importancia de las actitudes críticas para navegar en un mundo de información sin "jerarquizar", dispersa y variada. Capacidad para orientarse, analizar y optar.</p> <p>Valoración de la universalidad de las aportaciones particulares al legado común.</p> <p>Analizar la heterogeneidad de procedencias de la cultura que valoramos bajo nuestro particular canon cultural.</p> <p>Fomentar el aprendizaje interdisciplinar necesario para fundamentar la "inteligencia general" capaz de comprender y actuar en el mundo complejo.</p>
La cultura como formas de vida y expresión. El sentido étnico de la cultura y los procesos de globalización.	<p>Considerar la condición de la diversidad entre las sociedades modernas y la pluralidad dentro de cada una ellas.</p> <p>Virir juntos, una vez que estamos desterritorializados requiere:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) La apertura al conocimiento de otras culturas y descentración de la visión de la propia, comprendiéndola como un producto y un proceso vivo de mestizaje. b) Respeto y tolerancia activa hacia las formas de pensar y de ser de los "otros", a los que vemos como diferentes.

	<p>Crítica y revisión de las opciones culturales propias sin caer en el relativismo.</p> <p>Rehacer el currículum evitando las deformaciones respecto de lo creemos ser y de quiénes procedemos.</p> <p>Necesidad del reconocimiento de aquellas diferencias culturales que no resulten atentatorias para la dignidad de las personas y cuya negación sería considerada como una mutilación por parte de los afectados.</p> <p>Despotenciar las "identidades fuertes" y unidimensionales, aceptando las que son tolerantes.</p> <p>Enfrentarse a los problemas de la multiculturalidad desde la perspectiva de la ciudadanía democrática.</p> <p>Explorar y explotar las posibilidades de los medios clásicos y de las nuevas tecnologías para aprovechar la extraterritorialidad de la cultura como medio de hacernos plurales y de acercamiento a los otros.</p> <p>El respeto a la singularidad del individuo como punto de partida para respetar, tolerar y convivir con los grupos de individuos que tienen características culturales semejantes.</p>
Cultura de masas	<p>La consideración de que constituye la fuente de nuevos referentes para las culturas de los escolares.</p> <p>Mezcla de estímulos, visiones, realidades y ficciones que diluyen la realidad en la que cada uno se encuentra.</p> <p>Fuente de mitos e ideales de vida juveniles, en competencia con los que transmiten las escuelas.</p> <p>Llenar de contenidos más sustanciosos la cultura convertida en objeto de los hábitos de consumo.</p> <p>Prestar atención a lo cotidiano que rellena nuestras vidas y es investido con nuestros afectos, mientras la escolaridad, pretendidamente centrada en lo sustantivo y racional, no fundamenta hábitos ni actividades para hacer interesante la vida cotidiana.</p> <p>Necesidad de potenciar al sujeto para valore y sepa decidir en medio de apelaciones a modos de vida fáciles y superfluos.</p>

- b. **Incorpore sus conclusiones al texto que viene elaborando.**
- c. A partir de este ejercicio, formule **objetivos de aprendizaje que usted considere prioritarios en este espacio curricular**, intentando dar respuesta al siguiente interrogante: ¿Qué aprendizajes deberían alcanzar los estudiantes?

Actividad 4

El Diseño Curricular de *Ciudadanía y Participación* propone una selección de tópicos que refieren a los diferentes **ámbitos de la vida cotidiana de los jóvenes**:

- Para primer año: Ambiente, Convivencia y Salud, Alimentación y Adicciones.
- Para segundo año: Sexualidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación y Ámbito de definición institucional⁶.

"El abordaje de los contenidos de *Ciudadanía y Participación* en el marco de los *Ámbitos* referidos, permite recuperar temas relevantes susceptibles de generar interés

⁶ Cada institución podrá retomar uno de los ámbitos trabajados en primero o segundo año o abordar otro (Educación vial, cooperativa y mutual, al consumidor, etc.), en virtud del interés de los estudiantes, en relación con el contexto.

en los estudiantes y aptos para habilitar la reflexión. Esto reclama organizar la propuesta de enseñanza tomando en consideración los contenidos pertinentes de los cuatro ejes - *Reflexión Ética, Construcción histórica de las Identidades, Derechos y Participación e Intervención Sociocomunitaria*-. En todos los casos, se sugiere una propuesta de enseñanza que contribuya a:

- el conocimiento de las normas que regulan el campo cultural del ámbito en cuestión;
- la comprensión de los procesos históricos, sociales y culturales que se desarrollaron en relación con el mismo;
- la valoración crítica de las prácticas sociales y subjetivas que determinan las experiencias culturales, indagando cómo contribuyen a construir identidades y ejecutar acciones de intervención en el ámbito, adecuadas a las posibilidades personales, escolares y comunitarias” (Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2015, p.160).

Para ello, se sugiere una perspectiva didáctica de *problematización-conceptualización* que propone la enseñanza a partir de situaciones presentes en las prácticas y concepciones de la vida social, que al ser interpeladas desde la ética, la política, el derecho, enriquecen las representaciones previas de los jóvenes sobre ellas. De tal manera, no se parte de un saber teórico que se verifica en las prácticas, sino que se construye saber a partir del análisis de prácticas individuales y colectivas donde se reconstruyen aportes teóricos de los campos disciplinares en cuestión.

La enseñanza se motoriza a partir de una pregunta, caso o situación. “*El propósito es suscitar algún tipo de conflicto cognitivo, entendido como la necesidad de encontrar respuestas abarcadoras y argumentativamente sustentables frente al caso presentado*”⁷. Se establece también un contrato sobre lo que se va a abordar en el intento de encontrar respuestas contextualizadas a la situación. Los diferentes tipos de situaciones que pueden presentarse a los estudiantes, en relación con la promoción de aprendizajes en el área y que tienen en común la necesidad de posicionarse para actuar o valorar lo actuado, pueden sintetizarse en:

- *Cuestionamiento de respuestas automáticas y tradiciones heredadas*. Se cuestionan así las costumbres, prácticas o pautas del sentido común.
- *Los conflictos en torno al deber o los dilemas éticos*, poniendo en juego contradicciones y responsabilidades (¿Qué debo hacer?).
- *Los conflictos de valores*, en tanto permiten esclarecer los principios valorativos de los sujetos.
- *Las controversias entre concepciones del bien*, que proponen cursos de acción distintos en circunstancias semejantes.
- *Los conflictos de intereses entre distintos grupos o personas* y que son la condición de existencia de la vida política.

El proceso de conceptualización se refiere a la *construcción de categorías de interpretación de la vida social* y política en el sujeto, y/o *alude a las sucesivas aproximaciones que llevan a formular una noción*, en el caso de las ciencias. En la perspectiva didáctica que estamos desarrollando, hace referencia a categorías explicativas para resolver preguntas o problemas. De esta manera, el problema, situación, caso o pregunta planteado en la fase anterior se analiza desde conocimientos y enunciados; por ejemplo, libros de autores clásicos, textos institucionales y constitucionales, documentos, leyes y tratados, *susceptibles de crítica y reconstrucción argumentativa*.

⁷ Gobierno de Río Negro. Ministerio de Educación. (2007). Educación Cívica. Módulo 2. Documento de actualización curricular. p. 120

Una posible secuencia didáctica para la enseñanza sería:

1. Lectura crítica de los contenidos prescriptos por parte del docente. Estudiar sus fundamentos, adoptar un marco conceptual explicativo y un enfoque específico. Todo en consonancia con lo expuesto en relación con la selección de contenidos fundamentales.
2. Lectura de las características y necesidades formativas de los grupos de estudiantes. (Es útil cuestionarnos el sentido de lo que vamos a enseñar a estos estudiantes). Formulación de propósitos u objetivos de enseñanza.
3. Elección de la situación y el formato de presentación, materiales: artículos, película, relato. En este punto, se puede partir de situaciones lejanas, no cotidianas que puedan tener consecuencias por su implicación con la vida de los jóvenes; por ejemplo, el trabajo infantil, el maltrato, la prostitución infantil etc., pero que permiten construir criterios de análisis sobre lo cercano.
4. Definición de consignas de trabajo y recorrido posible de actividades.
5. Conceptualización de contenidos básicos fundamentales seleccionados.
6. Evaluación de necesidades formativas durante el desarrollo del proyecto o taller y de los procesos y avances de cada estudiante.

En torno a la posición que debería adoptar el docente de *Ciudadanía y Participación*, se sugiere, al presentar los temas a trabajar, la *neutralidad activa*⁸ que implica una escucha atenta y respetuosa de las posiciones, aunque cuestionando o problematizando las respuestas intuitivas o facilistas; marcando contradicciones; invitando a la participación, sin tomar abiertamente posición sobre el caso, problema o situación. Hablamos de una neutralidad metodológica.

La *beligerancia activa*, apoyada en la prescripción curricular y los documentos normativos que son vinculantes, implica para el docente la toma posición desde criterios y principios consensuados por la sociedad y la institución, en tanto es responsable de formar en valores universales. Nos referimos a reguardar las concepciones de bien, justicia, libertad, respeto por el otro, solidaridad, que la escuela debe enseñar y sostener.

En este sentido, la beligerancia activa del enseñante debe contemplar también actitudes de ser lugar para la escucha, alentando el intercambio y la confrontación razonada de posiciones y saberes; difundir valores como la tolerancia y el respeto dentro de los marcos que regulan la vida escolar y social; constituirse en sujeto político en tanto sus acciones y creencias poseen politicidad, sin caer en el adoctrinamiento y el autoritarismo.

★ **Dé cuenta – en un texto breve – de cuál sería su posicionamiento en la enseñanza del ámbito, identificando las actitudes e intervenciones del docente que usted considera más adecuadas.** Para enriquecer su respuesta, le sugerimos la exploración y consulta de algunos de los textos recomendados en la **WEBGRAFÍA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA** (sugerencia de materiales y recursos para docentes y estudiantes, elaborada por los

⁸ Trilla, J. (1992). *El Profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y Beligerancia en la educación*. Barcelona-Buenos Aires: Paidós

equipos técnicos del Área de Gestión Curricular de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa), en el apartado correspondiente a DOCENTES.

USTED PODRÁ ACCEDER A LA WEBGRAFÍA DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN, A TRAVÉS DEL SIGUIENTE LINK:

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Webgrafia%20Secundario/08-%20Ciudadania%20y%20participacion.pdf>

Recuerde que los materiales sugeridos se encuentran disponibles en diferentes sitios de la Web y se incluyen sus respectivos links. Para poder acceder, es necesario estar conectado a Internet y realizar una de las tres operaciones siguientes:

- Sólo hacer *clic* sobre el link
- Presionar la tecla CRL más clic con el botón izquierdo del *Mouse*.
- Copiar y pegar el link en el buscador

Actividad 5

Sobre las familias:

La propuesta didáctica de Ciudadanía y Participación debería habilitar también espacios para trabajar con las familias de los estudiantes. Más allá de las organizaciones ya establecidas para la participación familiar escolar como Asociaciones Cooperadoras, la Unión de Padres, las Comisiones de Apoyo o Clubes de Padres, invitar a debatir y generar acciones en relación con los ámbitos en que se desarrolla la enseñanza de los aprendizajes fundamentales del espacio, se presenta como instancia enriquecedora para los aprendizajes. Las tradiciones, creencias y costumbres que los jóvenes poseen son fruto de la construcción de saberes y prácticas sociales, y las posibilidades de intervenir y reconstruir esas prácticas pueden estar limitadas por concepciones ancestrales sobre ellas. Por ejemplo, usos de los recursos naturales, el lugar de la mujer en la sociedad, la escolarización de los jóvenes y las necesidades de sustento familiar, etc.

★ En esta instancia deberá **producir un texto** donde dé cuenta de la necesidad, implicancias e importancia que supone la incorporación de las familias en la formación de los jóvenes a partir del trabajo en este espacio curricular.

Actividad 6

Aproximación a un modelo de evaluación

La primera reflexión en torno a la evaluación en *Ciudadanía y Participación* se basa en la coherencia entre la forma de enseñar y presentar los contenidos de enseñanza y la forma de medir y valorar lo aprendido a partir de ellos. Establecer un espacio de reflexión y acción sobre prácticas sociales y culturales nos lleva a diseñar instancias evaluativas que superen la tradición de la prueba escrita y la lección oral. No por ello se deberá dejar de evaluar aprendizajes y contenidos, sino que deberá hacerse foco en prácticas evaluativas acordes con la forma de enseñar prescripta. Los instrumentos de evaluación podrían orientarse a presentar situaciones,

casos y problemas que provoquen la transferencia de aprendizajes y que pueden ser propuestos en forma de relatos, informes, fichas, ensayos, artículos, galerías de fotos o murales, paneles de debate entre grupos, etc.

La evaluación en el espacio debe contemplar la valoración del diseño de acciones y sus resultados, las prácticas participativas de los estudiantes, la inclusión de contenidos académicos de las disciplinas en las fundamentaciones y análisis de las prácticas sociales y las disposiciones para el trabajo con otros.

Es necesario plantear formas de evaluación que combinen: la valoración del aprendizaje de saberes, prácticas y actitudes por parte del enseñante y la autoevaluación de acciones y disposiciones de los estudiantes en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

Este ejercicio de autoevaluación del proceso de aprendizaje durante el desarrollo del taller o proyecto por parte de los estudiantes permitirá el redireccionamiento de acciones. Desde otra perspectiva, la evaluación personal sobre las disposiciones y actitudes del propio proceso, contribuye a desarrollar la capacidad de trabajar y convivir con otros, toda vez que estimula la autorregulación de la conducta, la capacidad de diálogo, la empatía y la argumentación dialógica. Otra cuestión a enseñar y evaluar es la posibilidad real de incidencia sobre un campo de experiencia cultural, a partir de contextualizar las posibilidades de actuación y la promoción de formas de participación enmarcadas en el funcionamiento democrático. No enseñar en este sentido significaría correr el riesgo de desalentar la participación y provocar la frustración de los jóvenes en relación con posibilidades reales, genuinas y legítimas de incidencia política.

Una sugerencia importante es explicitar los criterios de evaluación que utilizará el docente, así como construir consensuadamente los que aplicarán los estudiantes en su autoevaluación. La explicitación de criterios define el encuadre de lo que se espera que se aprenda y los parámetros de valoración de esos aprendizajes. Forma parte del contrato didáctico, clarifica lo esperado y su comunicación democratiza la enseñanza. De la misma manera, es dable orientar la elaboración de los propios criterios a fin de dar cuenta de los procesos personales de aprendizaje.

★ **Proponga**, ahora, **una actividad de evaluación**, contemplando las consideraciones expuestas hasta este momento en la clase y en el diseño del espacio curricular.

Actividad Final integradora. Armando el rompe - cabezas

★ A lo largo de la clase se le solicitó realizar la producción de diferentes textos; en este momento del proceso, **integraremos esos textos en uno final: una planificación del abordaje de un ámbito para un curso determinado.**

Finalmente, **incluya un apartado de reflexión acerca de las dificultades y oportunidades** que le plantea o cree usted que le plantearía, en su contexto particular, la enseñanza de este espacio.

A modo de cierre de la clase

Al inicio de la clase dejamos expresado que los propósitos de la misma serían: *ofrecer un espacio de reflexión sobre los saberes atinentes al espacio curricular y contribuir a la construcción del programa de enseñanza*. Hasta aquí realizamos un esfuerzo por analizar, revisar y rediseñar los programas de enseñanza de *Ciudadanía y Participación* a partir de lecturas y actividades, proponiendo un ida y vuelta entre el diseño curricular, sus producciones, las voces de autores y las referencias al contexto.

Hicimos algunas recomendaciones: dar lugar a las voces de los jóvenes, hacer lugar a las familias, y fundamentalmente “romper-cabezas”, en el sentido de abrirse a nuevas representaciones, a nuevas maneras de plantear la enseñanza, a nuevas formas de valorar los aprendizajes... ofreciendo lo que es valioso de conservar de este mundo, proponiendo nuevos acercamientos a la cultura, para seguir posibilitando la enseñanza escolar como significativa.

Nuestra intención ha sido aportar a la clarificación del nuevo espacio curricular. Esperamos haber hecho alguna contribución a ello. De la misma manera, que haya disfrutado de la clase. Estamos a su disposición para continuar en diálogo construyendo este espacio. Agradecemos su participación.

Equipo Técnico de Formación Ciudadana y Humanidades
Área de Gestión Curricular

Lecturas recomendadas. ***Para seguir leyendo.***

Algunas sugerencias de lecturas complementarias:

Disponibles en la WEB:

- ✓ **Dussell, I. (2003). *La Escuela y los temas polémicos, reflexiones y sugerencias en torno a una relación difícil*. En *Serie Los Problemas Sociales y la Escuela*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Disponible en <http://www.biblioteca.org.ar/libros/ps1.pdf>.**

Este cuadernillo es el primero de la serie *Los problemas sociales y la escuela*. En él se plantea la necesidad de abordar el tratamiento escolar de ciertos problemas sociales, en el marco de los proyectos educativos de cada institución. A la vez, el cuadernillo reflexiona sobre la naturaleza

de dichos problemas, ofrece pautas para su consideración y propone algunos criterios para la enseñanza de los temas más polémicos.

- ✓ **Trilla, J. (2004). Educación y valores controvertidos. Elementos para un planteamiento normativo sobre la neutralidad en las instituciones educativas. En Revista Iberoamericana de Educación. Nro.7.** Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie07a04.htm>

Reflexiona el autor: *Ante el viejo y recurrente problema de la neutralidad del profesor frente a las cuestiones socialmente controvertidas, las respuestas suelen ser bastante taxativas. Por un lado, están quienes sostienen, con una gran variedad de matices y de argumentaciones, que efectivamente los profesores deben ejercer su papel de forma neutral. Por otro lado, quienes piensan, aduciendo no menos razones, que la supuesta neutralidad del profesor es un mito, una pretensión ilusoria o una trampa ideológica; que la neutralidad no sólo es educativamente indeseable sino que, además, es una pretensión lógica y prácticamente imposible.*

- ✓ **Batiuk, V. (coord.). Formación ciudadana y en derechos humanos. Guía de recursos para docentes. Buenos Aires: CIPPEC.** Disponible en <http://cippec.org/nexos/documentos/recursosdocentes.pdf>

Material que ofrece orientaciones bibliográficas y recursos didácticos.

No disponibles en la WEB

Cascante, C. (2005). *¿Qué escuela? ¿Para qué sociedad? .En Rescoldos, revista de diálogo social. N°12, p.15 - Asociación cultural Candela. España* Este texto aporta interesantes reflexiones sobre la enseñanza de la ciudadanía desde la perspectiva ética de quién enseña, para una sociedad plural y cambiante.

Greco, M. B. (2003). *Habitar una ley. Una oportunidad para el aprendizaje de la convivencia.* Seminario 2003 CEM. Argentina.

Aborda de forma clara y aportando experiencias, las posibilidades de instituir la norma a partir de la enseñanza en diferentes ámbitos escolares.

Schujman, G. y Siede, I. (comps.) (2007) **Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. En *Hacia una didáctica de la formación ética y política.*** Buenos Aires: Aique Educación.

Texto que aporta diferentes artículos para el diseño de programas y construcciones didácticas en la perspectiva de la ciudadanía que plantea la LEN y el diseño curricular Provincial.

Trilla, J. (1992) *El Profesor y los valores controvertidos. Neutralidad y Beligerancia en la educación.* Barcelona-Buenos Aires: Paidós.

Aporta marcos conceptuales metodológicos para una enseñanza que contribuya al desarrollo de la autonomía moral y ciudadana.

Recuerde que en la Webgrafía Secundario Básico, usted podrá acceder a materiales de formación teórica, propuestas didácticas, recursos en formato texto y audiovisual.

Disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/webgrafiasecundaria.php>